

#LasFamiliasDeben
PermanecerUnidas
#FamiliesBelongTogether

Política de CERO tolerancia a la Separación Familiar en la frontera.

Medidas Urgentes para salvaguardar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y familias migrantes

20 de junio del 2018

Al gobierno de Estados Unidos:

A los gobiernos de México, Guatemala, El Salvador y Honduras:

A los Órganos de Protección de los Derechos Humanos del Sistema de Naciones Unidas y el Organización de Estados Americanos:

A la opinión pública en general:

A partir de mayo del 2018 la administración del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ha adoptado nuevas medidas en su “Política de Cero Tolerancia” hacia los solicitantes de asilo provenientes de México y Centroamérica que huyen de la violencia y el crimen organizado. Estados Unidos es el único país del mundo que no ha ratificado la convención de los Derechos del Niño, ni reconoce el Comité de Derechos del Niño, el cual nada le puede exigir y ahora con el anuncio de su salida del Comité de Derechos Humanos de la ONU, nos da muestra de cómo descalifica con sus actos a los organismos internacionales que históricamente se habían ganado el reconocimiento de los Estados adheridos para dirimir los asuntos de garantía de derechos. **La respuesta de la Sociedad Civil es una política de CERO Tolerancia hacia las políticas de miedo que buscan disuadir la migración mediante prácticas violatorias de Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).**

Sabemos por comentarios de niñas, niños y adolescentes que viajan con sus familias, huyen de la violencia de sus países de origen, tal como es expresado con sus propias frases: “la maldad está ahí”, “es muy precioso, pero hay mucha matancera” o “hay pura maldad, pura envidia”.

Observar con detenimiento el contexto de México y Centroamérica es parecido a ver a través de un caleidoscopio de violencias: con cada pequeño giro realizado al lente se descubre una violencia distinta. La infancia y la adolescencia de nuestros países lo saben, lo viven diariamente y por esa razón se ven orillados a abandonar sus hogares. Niñas, Niños y Adolescentes no migran por capricho, ni por diversión. El sueño americano ha dejado de ser aquel que se soñaba en la década de los años 70; el sueño americano que hoy persiguen miles de personas de México y Centroamérica se reduce a la cuestión más esencial: salvar la vida. La lucha por la vida no es sencilla para las personas migrantes, quienes tienen que enfrentarse a múltiples peligros en su tránsito por el territorio mexicano y en el intento por cruzar hacia Estados Unidos.

**#LasFamiliasDeben
PermanecerUnidas**
#FamiliesBelongTogether

Política de CERO tolerancia a la Separación Familiar en la frontera.

Medidas Urgentes para salvaguardar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y familias migrantes

Desde 2014, México ha decidido cobardemente hacer el trabajo sucio del gobierno estadounidense, por lo cual se ha implementado una política migratoria cada vez más rigurosa: El Plan Frontera Sur. Desde 2015, el gobierno mexicano ha deportado a más migrantes centroamericanos que los Estados Unidos. Solamente en el año 2017 fueron deportados 82,237 personas según la Unidad de Política Migratoria SEGOB, Boletín Estadístico Migratorio 2017.

Actualmente, a los peligros del tránsito irregular se suma la coyuntura de cero tolerancia del gobierno estadounidense. Quienes solicitan legalmente asilo en la frontera son criminalizados y sometidos a un juicio, son víctimas de tratos indignos y múltiples formas de violencia. Como parte de esta política se ha implementado un proceso de separación de familias: Mientras los adultos enfrentan el proceso legal, los Niños, Niñas y Adolescentes son transferidos a albergues.

Datos oficiales del Departamento de Seguridad Interior (DHS) de los Estados Unidos arrojan que desde octubre del 2016 a febrero del 2018 se han separado a 1,800 Niñas, Niños y Adolescente de sus adultos de confianza: Padres, madres y familiares con quienes realizan el viaje. Tan solo en las semanas del 6 al 19 de mayo de este año, se han separado a 658 NNA. En ese tema, las cifras oficiales del gobierno estadounidense indican que se ha realizado la separación de al menos 2,458 familias, sin contar el período del 1 de marzo al 6 de mayo. Esto quiere decir que a la fecha, no existe una cifra exacta que permita dimensionar la cantidad exacta de familias separadas, ni la situación específica de cada una de las personas adultas o de las Niñas, Niños y Adolescentes.

En el contexto de múltiples violencias que comparten México, Guatemala, El Salvador y Honduras, resulta doblemente desolador que a su llegada a Estados Unidos, las Niñas, Niños y Adolescentes sean criminalmente separados de sus familias. De igual forma, desde una perspectiva histórica, la implementación de una práctica de separación de familias en pleno siglo XXI resulta profundamente dolorosa, pues nos recuerda los actos más infames cometidos por regímenes como el nazi durante la segunda guerra mundial o la dictadura argentina. Niñas, Niños y Adolescentes no son objetos que pueden utilizarse con fines políticos, no son rehenes ni moneda de cambio. La separación familiar que se ha exhibido por distintos medios de comunicación es violatoria a los Derechos Humanos y, por lo tanto, inaceptable desde cualquier punto de vista.

NO EXISTE UNA LEY QUE COMO TAL REQUIERA LA SEPARACIÓN DE LAS FAMILIAS.

DICHAS PRÁCTICAS NO FORMAN PARTE DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES DE SOLICITUD DE REFUGIO. LA SEPARACIÓN FAMILIAR REPRESENTA UNA EXPERIENCIA SUMAMENTE TRAUMÁTICA PARA PADRES, MADRES O FAMILIARES Y SUS HIJOS E HIJAS.

**#LasFamiliasDeben
PermanecerUnidas**
#FamiliesBelongTogether

Política de CERO tolerancia a la Separación Familiar en la frontera.

Medidas Urgentes para salvaguardar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y familias migrantes

SE TRATA DE UNA POLÍTICA ABSOLUTAMENTE INHUMANA QUE VIOLA EL DERECHO ELEMENTAL A UNA FAMILIA, ASÍ COMO EL PRINCIPIO DE INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA.

Por todo lo anterior, las organizaciones abajo firmantes expresamos nuestra extrema preocupación ante la separación de Niñas, Niños y Adolescentes de sus familias como una práctica disuasiva para evitar la migración irregular hacia Estados Unidos. Además manifestamos nuestra absoluta condena al gobierno estadounidense ante el uso infame de la infancia y la adolescencia migrante como botín político. Ante esto,

EXIGIMOS:

Al gobierno de Estados Unidos:

- Respetar y salvaguardar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentren en el territorio estadounidense, sin importar su condición migratoria.
- Tener una perspectiva civil, apegada a los Derechos Humanos respecto a la migración irregular y detener la perspectiva criminal.
- Actuación conforme a derecho del Sistema de Justicia Estadounidense, en virtud de que se violenta el debido proceso de las Niñas, Niños y Adolescentes migrantes y sus familias en su derecho a estar juntos en territorio estadounidense.
- Transparentar la información respecto a la cantidad exacta de familias separadas; así como las razones, el estatus legal que tienen y la ubicación de todos sus miembros.
- Informar acerca del paradero de las niñas y los bebés que han sido separados de sus familias y que hasta la fecha no han podido ser vistos por periodistas que han visitado los centros de detención.
- La implementación de medidas reparatorias del daño para aquellas familias que han sido separadas para que puedan reunificarse a la brevedad con sus seres queridos.
- Eliminación total de la política de separación familiar a los grupos solicitantes de asilo.
- Establecimiento en ordenamientos legales correspondientes la prohibición de la separación familiar bajo cualquier situación.

**#LasFamiliasDeben
PermanecerUnidas**
#FamiliesBelongTogether

Política de CERO tolerancia a la Separación Familiar en la frontera.

Medidas Urgentes para salvaguardar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y familias migrantes

A los gobiernos de México, Guatemala, El Salvador y Honduras:

- Eliminación de las prácticas de detención en México, pues si bien en la legislación está prohibida, en la realidad aún se tiene conocimiento de prácticas análogas.
- Respuesta diplomática contundente ante las embajadas estadounidenses por el trato inhumano que le dan a sus Niños, Niñas y Adolescentes en la frontera de Estados Unidos.
- Que los Gobiernos de la Región, Guatemala, Honduras y El Salvador, jueguen un papel más protagónico ante las Embajadas en sus países, en aras de protección a su ciudadanía poniendo particular énfasis en las y los NNA en territorio estadounidense.
- Seguimiento y apoyo jurídico a los casos de repatriación de familias que han sido separadas: Tanto para los adultos, como para las Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentran separados (unos en albergues dentro de Estados Unidos o México y otros en su país de origen), para lograr la reunificación familiar a la brevedad.

A los órganos de Protección de Derechos Humanos del Sistema de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos:

- Supervisión atenta de las políticas migratorias que atenten contra los derechos humanos.
- Exigir al gobierno de los Estados Unidos la pronta eliminación de las prácticas de separación de familias en la frontera.

Atentamente

Las **26 coaliciones** pertenecientes a la [Red Latinoamericana y Caribeña por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes \(REDLAMyC\)](#)

Las **38** organizaciones pertenecientes a la [Alianza por la Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes México](#) (Alianza MX)

Las **12** organizaciones pertenecientes a la [Coordinadora Institucional por los Derechos de la Niñez Guatemala](#) (CIPRODENI)

Las **22** organizaciones pertenecientes a la [Red de Instituciones por los Derechos de la Niñez en Honduras](#) (COIPRODEN)

**#LasFamiliasDeben
PermanecerUnidas**
#FamiliesBelongTogether

Política de CERO tolerancia a la Separación Familiar en la frontera.

Medidas Urgentes para salvaguardar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y familias migrantes

Las **30** organizaciones pertenecientes a la [Red para la Infancia y la Adolescencia El Salvador](#) (RIA El Salvador)

Las **46** organizaciones miembro de la [Red Niña Niño](#)

Las **25** Universidades, **76** organizaciones, **6** Redes Nacionales y **3** Redes Regionales del [Observa la Trata Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas](#) con representación en **16 países de América Latina.**

Las **13** organizaciones pertenecientes al [Colectivo contra la Trata de Personas A.C.](#)

Las **75** organizaciones de la [Red por los Derechos de la Infancia en México \(REDIM\)](#)

Las **20** organizaciones del [Grupo de Trabajo de Política Migratoria](#)

La [Mesa Social contra la Explotación de Niñas, Niños y Adolescentes.](#)

Las **8** organizaciones del [Grupo Articulador del Plan de acción Brasil, sección México](#)

Las organizaciones que componen la [Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar](#) con representación en **15** países de América.

Las **25** organizaciones del [Colectivo de Organizaciones y Defensores de Migrantes y Refugiados \(CODEMIRE\)](#)

Las **9** organizaciones de la [Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas](#)

Las **22** instituciones que conforman la [Comunidad de Educación Teológica Ecuménica de América Latina y el Caribe \(CETELA\).](#)

Los **6** Seminarios de inspiración protestante que conforman la [Comunidad Teológica de México](#)

La [Red de Iglesias por la Paz](#)

Las [Comunidades para la Justicia y La Paz \(Cojupaz\)](#)

Las **21** organizaciones de la [Red por la infancia y la adolescencia Puebla A.C.](#)

Las organizaciones:

Acción, Salud y Cultura A.C, Afectividad y Sexualidad, A.C. (Guardianes), Agenda Migrante, Albergue Hermanos en el Camino, Alianza para la Integración Comunitaria, Utopía A.C., Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P., Aliados Indígenas A.C., Alto a las Armas MX, Apoyo a Familias Migrantes CAFAMI, A.C., Artemisas por la Equidad, Asamblea Popular de

**#LasFamiliasDeben
PermanecerUnidas**
#FamiliesBelongTogether

Política de CERO tolerancia a la Separación Familiar en la frontera.

Medidas Urgentes para salvaguardar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y familias migrantes

Familias Migrantes, Asesoría Social Integral A.C., Asistencia Infantil Xocoyotzin A.C., Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud (ACSS), Asociación de Mujeres Mexicanas Jefas de Empresas A.C. (AMMJE Tuxtla Gutiérrez), Asociación Mexicana de Psicología y Desarrollo Comunitario, Asociación Nacional contra la Trata Humana en la Sociedad (ANTHUS), ADIVAC Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas A.C., Asociación Pop No'j, Asociación Salud Mental CETPA México I.A.P., Asociación Lambda, Avance por los Derechos de México A.C., Ayuda y Solidaridad, Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN), Casa del Migrante de Saltillo, Casa del Migrante-Casa Nicolás, Casa del Migrante El Samaritano, Casa del Migrante Jtatic Samuel, Casa del Migrante Santa Cruz, Casa del Migrante San Juan Diego y San Francisco de Asís, Casa del Migrante Santa Martha, Casa del Migrante Nuestra Señora de Guadalupe, Casa Hogar el Oasis de la Niñez A.C., Causa en Común, CECIPROC, A.C., Centro Calpulli A.C., Centro Comunitario de Asistencia Infantil Xocoyotzin A. C., Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado (CCAMYN), Centro Comunitario de Desarrollo Edujoshua A.C., Centro Cultural y de Derechos Humanos 'Ts'u'unun Naj" Casa Colibrí Valladolid Yucatán, Centro Agustín Prodh, Centro de Apoyo Marista al Migrante, A. C., Causa en Común, Centro de Atención a Madres Solteras de Yucatán A.C, Centro de Atención al Migrante Necesitado, Centro de Atención al Migrante-Seminario Scalabriniano, Centro de Autogestión e Investigación Social A.C., Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria OP A.C, Centro de Derechos Humanos Victoria Diez A.C.; Centro de Desarrollo Indígena Loyola A.C., Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública, A.C., Centro de Estudios para el Desarrollo ITZAM NA A.C., [Centro de Estudios y Fortalecimiento Comunitario A.C.](#), Centro de los Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, A.C. Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios, AC., Centro Educativo Estefanía Castañeda A.C., Centro Interdisciplinario de Derechos, Infancia y Parentalidad A.C., Centro Potosino de Estudios Migratorios A.C., CIDES I.A.P., Círculo Profesional para la Formación con Equidad de Género, Nduva Ndandi, AC., CODEMIRE, Colectiva Feministas Mujeres Lilas-Oaxaca, Colectivo Mujer y Utopía A.C., Colectivo Ustedes Somos Nosotros, Colectiva Sororidad Glocal, Colegio Constructivista Descubridores A.C., Comité de Derechos Humanos Pueblo Nuevo, A. C., Comité Monseñor Romero-Casa del Migrante-Tochan, Comisión de Pastoral de Migrantes y Movilidad Humana-Arquidiócesis de México, Comisión Estatal para la Promoción de una Vida Digna A.C. Cristina Paredes Lanchino, Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A. C., Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo A.C., Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Comunidad Infantil de Verona, Comunitaria Press Guatemala, Consejo Directivo Mixteco Alto

**#LasFamiliasDeben
PermanecerUnidas**
#FamiliesBelongTogether

Política de CERO tolerancia a la Separación Familiar en la frontera.

Medidas Urgentes para salvaguardar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y familias migrantes

Yosunivoco A.C., ContArte Oaxaca, Coordinadora Popular de Madres Educadoras (COPOME), Corresponsabilidad Social Mexicana A.C., Criantia A.C., CVX Tejiendo Paz, Derechos de la Infancia y la Adolescencia A.C., Desaparecidos Justicia A.C. Querétaro, Disability Rights International, Educando en los Derechos y la Solidaridad EducaDyS A.C., Ednica I.A.P, Enjambre Digital, Escuela de Carácter A.C., ENLACCE- Comunicación y Capacitación A.C., Enjambre Digital, Espacio para la Cultura Ambiental A.C., Estancia Migrante González y Martínez A.C., Equipo Mexicano de Atención y Acompañamiento Psicosocial, Familia Digna A.C., Festivales Solidarios Arte Conciencia y Resistencia, Francisco Cervantes y Corazonar A.C., Frente Cívico Familiar de Yucatán; Frente Indígena de Organizaciones Binacionales FIOB Oaxaca, SFM Paso Libre, A. C., Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, Fundación Aline & Milaya A.C, Fundación Asahac, Fundación Cambia la Historia, Fundación Clara Moreno y Miramón I.A.P., Fundación CEDAT, Fundación de la Mano con la Justicia, A.C., Fundación Dr. José Ma. Álvarez I.A.P., Fundación Efecto Valores A.C., Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A. C., Fundación por las Voces de Infancia y Género AC, Fundación Pro Niños de la Calle I.A.P., Fundación SEI, Fundación Quinta Carmelita, Generación 19'S A.C., GENDES A.C., Hermanas Auxiliadoras del Purgatorio de México A.R., Hermanas de San José de Lyon, Hermanas del Servicio Social Movilidad Humana, Homofaber A.C., Humanartec Inclúyete, Kunnutze A.C., IDEAS Ch'ieltik A.C., Iniciativa KINO, Infancia Común A.C., Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural A. C. (IIPSOCULTA), Instituto de Justicia Procesal Penal A.C., Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, Instituto para las Mujeres en la Migración, Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A. C., Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C., Laboratorio de Innovación para la Paz, AC., Las Patronas, Luna Sur A.C., María Herrera A.C., Mesa de coordinación Transfronteriza Migraciones y Género (MTMG), México Juega, México Unido contra la Delincuencia A.C., Morritos A.C, Observatorio de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Puebla (ODENNAP), Oficina Internacional Región América Latina y el Caribe de Aldeas Infantiles SOS Internacional, Otros Mundos Chiapas/ Amigos de la Tierra México, Red Solidaria D.H., Renacer del Mayab, A.C., Paso de Esperanza A.C., Pastoral de Migrantes de la Diócesis de Tulancingo, Pastoral Social y Migrantes de la Diócesis de Matehuala, S.L.P.; Patronato Pro-Hogar del Niño de Irapuato A.C. (Integrante de RENAVIF: Red Nacional por el Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes a Vivir en Familia y participar en Comunidad); Pequeños Gigantes Mexicanos A.C., Planeta Caoss, A.C., Presidente Nacional de la Comunidad de Vida Cristiana (CVX) en Mexico, Pro Niños, Programa Casa Refugiados, A.C., Proyecta Mujer A.C., Proyecto Regional Migración Infantil Irregular en Centroamérica y México (Aldeas Infantiles SOS Regional-IMUMI),

**#LasFamiliasDeben
PermanecerUnidas**
#FamiliesBelongTogether

Política de CERO tolerancia a la Separación Familiar en la frontera.

Medidas Urgentes para salvaguardar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y familias migrantes

Proyecto Regional Niñez Migrante Centroamérica y México, Proyecto Roberto Alonso Espinosa de Fundación Amparo, Psicología y Educación Integral A.C., Psicólogos Sin Fronteras México, Pumitas La Paz BCS A.C, RECREO: Arquitectura, educación, comunidad; Red Internacional de Migración y Desarrollo. Red Kybernus, Red por la Infancia y la Adolescencia de Puebla A.C., Red Tz'ikin Guatemala, Resama - Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales, Respuesta Alternativa, A.C. San Luis Potosí; Save the Children México, Servicio Jesuita a Migrantes México, Servicio Jesuita a Refugiados, Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C., Servicios y Asesoría para la Paz A.C. (SERAPAZ), SMR Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados, Sin Fronteras I.A.P., Unión Campesina e Indígena Nacional A.C., Uno de 7 Migrando A. C, Utopía A.C., Victoria por Victoria, Voces Mesoamericanas y Acción con los Pueblos Migrantes, WIINIK. Tierra, Salud, Género y Derechos, A.C.; Yunhiz Espacio Alternativo.

Las universidades y espacios de investigación:

Coordinación de la Maestría en Derechos Humanos del Instituto Universitario de Puebla, Extensión Morelia, Cuerpo Académico de Transformación Social U. de G., Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría SJ, Universidad Iberoamericana Puebla, Programa de la Maestría en Derechos Humanos de la UASLP, Profesores y profesoras de la FCPYS de la UNAM, del Centro de Estudios Sociológicos.

A título personal firmas de ciudadanas y ciudadanos preocupados por el trato denigrante y por la vulneración de derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que están siendo separados de sus familias en la frontera sur de E.E.U.U. **Ninguna de ellas representa fines o posturas político-electorales.**

Ada Rubí Pinzón González, Adriana Robles Gil Espinosa, Adriana Robles Gil Espinosa, Adriana Santos González, Alan Fabio Moreno Garza, Alan Moreno Nucamendi, Alejandra Femat, Alejandro García Vargas, Alejandro Márquez Murrieta, Alfredo Guillermo Domínguez Buenfil, Alfredo Lozano Icaza, Alicia Márquez Murrieta, Amando Pelaez Goycochea, Ana Alicia Gándara Garza, Ana Elba Montes, Ana Elba Montes, Ana M.Rule, Ana Mari Gomez, Ana María Delgado, Ana Maria Guas Camino, Ana María Martínez Zaleta, Ana María Murrieta Salazar, Anamaría González Luna Corvera, Andrea Martha Flores Osorio, Andrés Mayorquin Rios, Angel Luz Rios Gomez, Ángeles Godinez Guevara, Angelica Trevino, Antonia Arteaga Sánchez, Antonio Flores, Araceli Ascencio González, Aram Barra, Ariana Ángeles García, Armando Santacruz, Arturo Carrasco Gómez, Arturo De La Torre Romo, Atala Chávez y Arredondo, Barbara Moreno Nucamendi, Beatriz Hernández Rosales, Beatriz Ortega Patoja, Beatriz Sarahí Aguilera Gallegos, Blanca Estela Mendez

**#LasFamiliasDeben
PermanecerUnidas**
#FamiliesBelongTogether

Política de CERO tolerancia a la Separación Familiar en la frontera.

**Medidas Urgentes para salvaguardar los derechos de
Niñas, Niños y Adolescentes y familias migrantes**

Aranda, Carla Medina Perezgomez, Carla Zarebska, Carlos Alberto Galindo López, Carlos Ávila Moreno, Carlos Mariano Eguiluz Navarro, Carlos Morales Vázquez, Carolina López, Casilda López Astorga, Catalina Pérez Correa, Cecilia Loperena Ruiz, Cecilia Ormeño, Claudia Maria Rubio Romero, Claudia Mora Velasco, Concepción Estrada Obregón, Concepción Gómez, Cristina Escofet, Cristina Inclan, Cristina Santos González, Cuauhtémoc Bustamante, Cynthia Mayte Villarreal Garza, Cynthia Paola Velez Naranjo, Daniela Hernández Rosas, Danna Alejandra Alvarado Reyes, David Toscano, Denise Dresser, Diana Alicia Vargas Correa, Diana Sánchez Herrera, Dolores Pérez Lazcarro, Doris Escoto Abaunza, Edmundo Javier Pérez, Elizabeth Guzmán, Eloina Mendiola, Elsa Leticia González Saavedra, Elvira Concheiro, Emilia Nucamendi Lara, Enriqueta Gonzáles, Enriqueta Mezadiaz, Esperanza Najar, Eugenia Ramírez de COMCAUSA, Eunice Rendón, Fabiola De la Torre, Federico Alvarado, Felipe Aguilar López, Fernanda Tamez, Fernando Figueroa Cervantes, Fernando Villegas Olavarria, Flor Catalán, Francisco Domenzain, Francisco Estrella, Francisco González Razo, Francisco Resendiz, Francisco Romero López, Gabriela Fernández Benvenuti, Gabriela Herrera, Gabriela Murrieta, Gabriela Sánchez Gutiérrez, Genaro Lozano, Gerardo Cruz González, Germán Pineda, Germán Yescas, Gloria Dolores Mendez Aranda, Graciela Buenfil Camargo, Graciela Zermeño Álvarez, Guadalupe Albuerne Rodriguez, Guadalupe Cortaza, Guilda de Alba Avila, Guillermo Aguilar Calderón, Gustavo Leyva, Haydee Duran, Helena Vidaurri de la Cruz, Heriberto Nicolás Hernández, Hugo Sierra, Ignacio Anguiano, Ileana Diéguez, Imelda González, Inés Martínez del Rio, Irina Arteaga, Irma Pia González Luna, Irma Rosa Martínez Arellano, Isabel Colorado Lopez, Ivan Ornelas, Ivan Ricardo Pérez Vitela, J. David Ornelas Gómez, Jackie Tornell, Javier González Rodríguez, Jessica Michel Martínez Romero, Jimena Esquivel Leautaud, Jimena Lobo, Jorge Aragon, Jorge Manuel Pineda Ortiz, José Alfonso Zeron Soler, José Alfredo Ochoa Castellanos, José Amando Loaiza Ponce, José Antonio Contreras, José Antonio Guevara Bermúdez, José Bayardo, José García López, José Luis Caballero Ochoa, José Luis Ramiro Lozano, José Mario Demetrio Rosas y Morales, José Rogelio Flores Tapia, Josue Samayoa, Juan Carlos Trujillo Herrera, Juan García Jiménez, Juan Miguel Méndez, Julián Mejía Berdeja, Julio Ángel Manzo Lobato, Karen Castillo Mayagoitia, Karina Franco Rodríguez, Karina Gómez Martínez, Katherine Sutton, Kiyoko Ogawa, Laura Alvarado, Laura Castro Golarte, Laura Elena Gutierrez Robledo, Laura Gpe Leal de Maldonado, Laura Gpe. Leal de Maldonado., Laura Morales Martín, Laura Ruiz Arvizu, Leticia Calderón Chelius, Lidia Larrondo, Liliana Aguirre, Liana Esquivel Quintana, Lou Olmedo Ruíz, Lourdes Illescas, Lucero Alvarado, Lucila Servitje, Luis Enrique Najera, Luis Javier Rodríguez Heredia, Luis Javier Vaquero Ochos, Luis Roberto Martínez Guevara, Luz Jiménez Lozano, Luz Maria Cervantes Leyzaola, Luz María Cervantes Leyzaola, Luz Maria

**#LasFamiliasDeben
PermanecerUnidas**
#FamiliesBelongTogether

Política de CERO tolerancia a la Separación Familiar en la frontera.

**Medidas Urgentes para salvaguardar los derechos de
Niñas, Niños y Adolescentes y familias migrantes**

Gil Godinez, , Lydia Martinez, , Ma. Elena Morera, Madeleine Valenzuela, Magda Quitian, Maite Azuela, Maite Balmori, Manuel Gómez Herrera Lasso, Mara Gómez Pérez, Mara Tissera Luna, Marcela Guadalupe Serratos Rios, Marcela Rosas Méndez, Marcelo Emilio Rosas López, Marco Antonio Cortés Fernández, Margarita Rodríguez, Margarita Zavala, María Alejandra Nuño Ruiz Velasco, María Alejandra Oviedo Mendiola, María Celia García Jauregui, María Cristina de la Vega, Maria Cristina De La Vega, María de la Luz Capetillo, Maria del Carmen Martínez Diez, María del Carmen Ortiz Flores, María del Rocío Ruíz Chávez, María Dolores Martínez Ray, María Dolores Navarro Curiel, María Elena Magaña, María Elena Ordoña Martínez, María Eugenia del Carmen Álvarez Balderas, María Guadalupe Rosas Morales, María Isabel Rosas Morales, María Magdalena Palencia Gómez, Maria Montoya, María Murrieta Salazar, María Teresa Gonzalez Armenta, María Teresa Reynoso Mendoza, Mariana Gomez Alvarez Icaza, Maricela Contreras Julián, Mariclaire Acosta, Maricruz Hernández Rosales, Marina Teresa Méndez y Aranda, Mario Cruz Martínez, Mario Rosas Méndez, Marissa Julián, Martha Alejandra Cervantes Paz, Martha Cárdenas, Martha Dolores Cárdenas Ibarra, Martha Guadalupe García Vega, Martha Lorena Ruíz de Leal, Martha Parada, Martha Ruiz de Leal, Martha Treviño Fernández, Mayra Ledesma Arronte, Mayra Leticia Cobian C., Mayra Lilia Chávez Courtois, Mercedes Carolina Moreno Barrera, Miguel Álvarez, Miguel Ángel Estarda, Miguel Arceo, Mikail Corona, Mónica Clemente, Monica Cristina Arceo, Monica Eugenia Morell Iriare, Mónica Eugenia Morell Iriarte, Mónica Gonzáles Contró, Nieves Gonzalez, Nimbe Alcaraz, Noé Amezcua, Norma Alicia Arriaga Santos, Octavio Martín Silva Oropeza, Pablo Girault Ruiz, Pablo Hector Gonzalez Alarcon, Pablo Montaña, Pamela Alejandra Jara Cruz, Pati García Cabellero, Patricia Camarena Díaz, Patricia Fernandez Stark, Patricia Landgrave, Patricia Lazos, Patricia Ochoa, Patricia Quintana, Pedro Jesús Uribe Benitez, Pilar Noriega García, Rámiro Bárcenas O, Raúl Pastor Escobar, Rebeca Calzada, Renacer Lagunero, Rev. Dan González-Ortega, Ricardo Payán, Rita Goycochea Robles, Roberto García García, Rocío Bernal, Rocío Roa Merchant, Roman Eduardo Cantu Aguillen, Rosa María Cruz Lesbros, Rosa Maria Sanchez Fernandez, Rosalba Arceo Garagorri, Rosario Nucamendi Lara, Roxana Ramírez, Samantha Moreno Nucamendi, Santiago Corcuera, Santiago Corcuera, Sarasbati Solis Corona, Sergio González Cárdenas, Sergio Gustavo Macias Aguilar, Silvia Lizarraga Mandrigal, Sonia De La Torre De La Torre,,Susana Otamendi, Susana Vargas Torres, Talina Lay Cuellar, Tatiana Lozano Ortega, Teresa Ordorika, Teresa Paulino, Verónica Hernández, Verónica Muñoz, Xavier Rosas Méndez, Yesenia Gonzalez Cervantez.

**#LasFamiliasDeben
PermanecerUnidas**
#FamiliesBelongTogether

Política de CERO tolerancia a la Separación Familiar en la frontera.

Medidas Urgentes para salvaguardar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y familias migrantes

Defensores/as independientes: Lic Axel García Caballar; Lic. Mayela Blanco Ramírez; Mtra. Irazú Gómez; Mtro. Hugo Vadillo.

(Actualizado a las 4:00 pm hora de México)

